A instancia del Sr. Presidente, me complace convocarle a la sesión ordinaria del *Pleno del Claustro de la Universidad de Burgos*, prevista para el próximo lunes, día 6 de marzo de 2017, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 09,30 horas en segunda, que se celebrará en el Aula de Romeros de la Facultad de Derecho, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación de las Actas de las sesiones de 16 de diciembre de 2015 y de 16 de enero de 2017.
2º. Informe del Sr. Presidente del Claustro.
3º. Elección de los representantes del Claustro Universitario en el Consejo de Gobierno (*6 Profesores Doctores con vinculación permanente; 2 Profesores funcionarios no Doctores y contratados sin vinculación permanente; 3 estudiantes y 1 miembro del personal de administración y servicios*)*****.
4º. Informe del Defensor Universitario al Claustro.
5º. Elección del Defensor Universitario.
6º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 22 de febrero de 2017

Fdo.: Miguel Ángel Iglesias Río
Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS
Documentación que se adjunta: Actas de las sesiones anteriores.- Relación de candidaturas admitidas a la elección de Defensor Universitario.- Modelo de instancia para la presentación de candidaturas al Consejo de Gobierno.

Nota:*Las candidaturas para ser miembro del Consejo de Gobierno deberán presentarse ante la Mesa del Claustro, por el sistema de listas cerradas y bloqueadas, según lo establecido en el art.112-3 de los Estatutos, dirigidas al Sr. Presidente del Claustro, utilizando el modelo de instancia que se acompaña a la presente convocatoria.